

El SUCRE tiene una significación muy importante para el intercambio comercial regional, lo cual cambiará la configuración económica de Nuestra Región, los países del ALBA declaramos con el SUCRE nuestra Independencia y Soberanía Económica, Monetaria y Financiera.

"La creación de la moneda, el Sucre, que todavía no es moneda, hasta ahora es en una primera etapa un sistema unitario de compensación regional pero apunta a una moneda, eso nos va a dar un grado importante de soberanía financiera, soberanía económica y en ese camino vamos nosotros construyendo la unión, la independencia, y sólo allí podremos derrotar definitivamente la miseria, la pobreza y la desigualdad"

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

"Podemos y debemos crear, por ejemplo, una nueva arquitectura financiera regional, como un paso fundamental para la optimización de la utilización del ahorro regional y para hacer a Suramérica menos vulnerable a las crisis mundiales como la estamos viviendo, de la cual no fuimos causantes, sino tan sólo víctimas. Sólo así tendremos a nuestra América más soberana y mucho más eficiente en el uso de sus recursos"

Rafael Correa

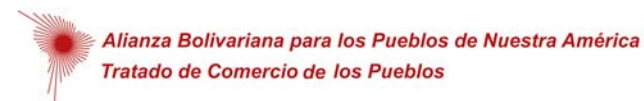
Presidente de la República del Ecuador

NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL



SECRETARIA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP

Av. Francisco Solano, Esq. Calle San Gerónimo, Edif. Los Llanos, Piso 8
Sabana Grande, Parroquia El Recreo
Caracas - Venezuela
Teléfono: 58 (212) 905.9355
Fax: 58 (212) 761.1364
Correo Electrónico: sejecutiva.alba@gmail.com
www.alba-tcp.org



SUCRE

Respuesta del ALBA a la Crisis Financiera



Una nueva interpretación teórica e histórica de la Crisis Económica Actual

Esta crisis es mucho más profunda que las crisis anteriores. La desvalorización del capital financiero y del capital real se profundizará. Este último, agravado por la competencia y obsolescencia tecnológica. Esta es la crisis de la globalización actual y del neoliberalismo como su base teórica.

Dependiendo de las decisiones y acciones políticas de los gobiernos y de las movilizaciones de los trabajadores y de los movimientos sociales, la ruptura del proceso de globalización actual puede dar paso a una nueva forma de organización de la economía mundial, basada en bloques regionales, en los que participen diferentes países con diferentes modalidades de organización de la producción social.

Es la crisis también de las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuya responsabilidad teórica y práctica, ha quedado como nunca en evidencia en la actual crisis.

Se requiere un nuevo sistema financiero y monetario internacional. La nueva organización de la economía mundial requiere una nueva base monetaria mundial. El dólar estadounidense, signo de valor nacional que actúa como dinero mundial, es la causa principal, generalmente invisible y ocultada, de la inestabilidad y acentuación del ciclo y de las crisis anteriores y de la actual y profunda crisis de la economía mundial en las últimas tres a cuatro décadas.

La nueva moneda que actuó como dinero mundial, podría estar formada a partir de una canasta de monedas: el dólar, el euro, el yen, en la moneda china y de Rusia; lo que aseguraría una estabilidad monetaria mundial. Esta nueva moneda también podría estar asociada al oro, al petróleo y al cobre.

En América Latina, -cuanto antes-, el Estado debe controlar el conjunto de las instituciones financieras, como ya se ha hecho en los países desarrollados, para evitar la continua fuga de capitales. Asimismo, deben rescatar las inversiones financieras de los Estados en el exterior, y deben redirigir los Fondos Previsionales de los trabajadores.

También se requieren acciones para defender los precios de las exportaciones ajustando los niveles de producción a la fuerte disminución de la demanda mundial.

En el proceso de integración de América Latina se deben contemplar diferentes formas de organización de la producción, que den paso a nuevas formas de propiedad que abarquen los diversos modos de producción del continente que van desde lo público, mixto, privado hasta lo social. La integración no debe ser desarrollada solo en la perspectiva de integración de la región, sino también para participar con propuestas y como bloque en la nueva dinámica de la economía mundial.

La crisis de la economía mundial actual será profunda y prolongada. Las acciones nacionales, individuales de los países, profundizarán y prolongarán los efectos de la crisis. Se requieren soluciones en conjunto de los países Latinoamericanos a la crisis global del capitalismo.

Se pueden generar las condiciones para acelerar y confluir diferentes procesos de integración desarrollando instituciones financieras regionales como el Banco del Sur, Banco del ALBA, Sistemas de Pagos en moneda local y la creación de una moneda regional, y procesos de diversificación y complementación productiva.

A continuación describiremos las iniciativas que desde el ALBA se adelantan para lograr una base económica independiente, una Zona Grannacional de Desarrollo Compartido y la Nueva Arquitectura Financiera Regional.

El Comercio Internacional entre países desiguales genera más Subdesarrollo

La integración tradicional en América Latina y el Caribe se ha dado sobre bases neoliberales. Esa era la integración de moda en el decenio de los años 90, bajo la sombrilla del Consenso de Washington, la cual solo concebía la integración por indicadores comerciales, y medía su efectividad por ese concepto.

En especial se le daba importancia al comercio con Estados Unidos y Europa (en desmedro del mercado regional), creando una competencia suicida entre países hermanos que exportaban casi los mismos bienes hacia los mismos mercados, o sea, Norteamérica y Europa.

Esos modelos de integración impuestos a Latinoamérica y el Caribe, se olvidaron del trato preferencial hacia los países más débiles y presionaron para que todos aplicaran las mismas acciones neoliberales, o sea, tributarán reciprocidad a los grandes mercados a pesar de las enormes asimetrías existentes, la única "ventaja otorgada" era que se le daban pequeñas diferencias de tiempo para arribar al mismo resultado.

Esos conceptos de integración desmantelaron la capacidad del Estado-nación para conducir los procesos de integración y los procesos económicos que se iniciaron en nuestras fronteras, dejándolos sin su rol fundamental de coordinador y regulador de las actividades económicas. Los procesos privatizadores y desnacionalizadores de los medios de producción y los recursos estratégicos propios reforzaron la política de despojo de las funciones inductoras del desarrollo en los Estados latinoamericanos y caribeños con la excepción única de Cuba hasta el decenio de los años 90 del siglo XX.

Los Estados perdieron la capacidad de manejo soberano de su política económica y fiscal y condujeron a relegar lo productivo en la mayor parte de nuestras economías. Finalmente deterioraron significativamente la competitividad de Latinoamérica y el Caribe en el mercado mundial.

Impacto de Latinoamérica en la economía mundial

Para que América Latina y el Caribe incidan con más efectividad en la economía mundial y reduzca su vulnerabilidad frente a los choques externos, nuestra región debe avanzar en varios frentes.

El primero es el fortalecimiento de una base productiva propia, con un énfasis en los campos industrial, agroindustrial, energético y tecnológico.

Un segundo aspecto de importancia, es la mejora de la competitividad de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas en el mercado mundial, muy deprimidas de la mano de las políticas neoliberales que se caracterizaron por reprimir las economías de la región y en el caso de algún desarrollo manufacturero, no pasó de manufacturas de baja intensidad tecnológica.

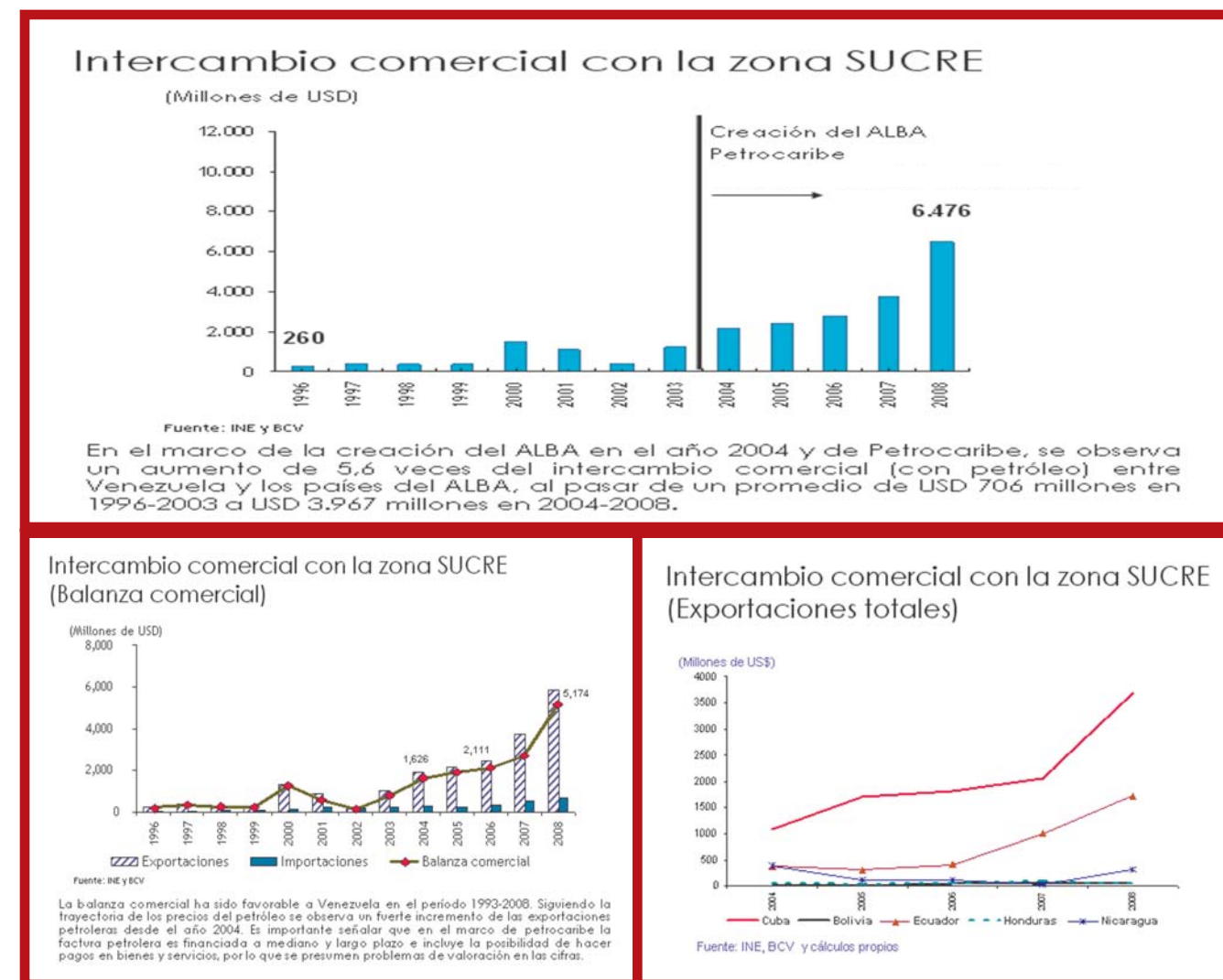
A fin de dar viabilidad a esta tarea debe reforzarse la coordinación, complementación, cooperación y la integración de América Latina, con formulas operativas y flexibles. El concepto de seguridad económica colectiva recoge bien estas prioridades y las proyecta en un plano global de poder, que no puede estar ausente al diseñar y ejecutar una política económica internacional.

El Poder Económico de Latinoamérica y el Caribe

La coordinación política debe transformar el poder potencial de América Latina y el Caribe en poder real. Nuestra región ha incrementado su poder económico respecto de Estados Unidos y el resto del mundo en algunos rubros tan importantes como la energía, minerales, agua, gas:

Venezuela dispone de 513 mil millones de barriles de petróleo extraíbles aunque La British Petroleum sólo esté certificando una reserva estimada por esa fuente en 99,4 mil millones de barriles en 2008. Su reserva de gas natural representa la más importante en América y el séptimo lugar a nivel mundial. Recientemente se han descubierto unas 15 mil toneladas de coltán al Sur del Río Orinoco. También es rica en agua fresca, su reserva hídrica es la tercera de América y la octava mundial.

Nivel de Comercio en el ALBA y Proyección del SUCRE



Datos de Interés

Miembros del Sucre Bolivia Cuba Ecuador Nicaragua Venezuela	Frecuencia de Compensación Semestral Compensación Esperada Bolivia 14% Cuba 13% Ecuador 16% Nicaragua 13% Venezuela 44%	ZONA ALBA Reservas Internacionales 45.000 millones de dólares PIB 600.000 millones de dólares Habitantes 70 millones de personas
Cotización del Sucre 1 sucre es igual a 1,25 USD		

El Banco del ALBA

Los días 7 y 8 de junio de 2007 se instaló el primer Consejo de Ministros, donde se firmó el memorándum de entendimiento para la creación del Banco del ALBA, organismo fundamental en la creación de una nueva arquitectura financiera regional para el desarrollo del ALBA, a través del financiamiento oportuno de proyectos grannacionales y sin condicionamientos económicos y políticos.

Este banco busca dirigir los ahorros de la región hacia la inversión productiva e industrial que permita crear una base productiva soberana en lo tecnológico, diversificada en lo productivo, sustentable en lo ambiental y segura alimentariamente.

La misión del Banco del ALBA es coadyuvar al desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza y las asimetrías, fortalecer la integración, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo entre los miembros del alba, inspirado en los principios de solidaridad, complementariedad, cooperación y respeto a la soberanía de los pueblos.

Hasta el momento los órganos legislativos de los países del ALBA que han ratificado el tratado del Banco del ALBA son Venezuela (28 de julio de 2009), Cuba (31 de julio de 2009), Nicaragua (28 de agosto de 2009) y más recientemente Bolivia el 30 de abril de 2010.

Entre las principales funciones del Banco del ALBA figuran el financiamiento de programas y proyectos para los accionistas clase "a", entre otros, aquellos orientados a la complementariedad y al desarrollo de cadenas productivas y empresas grannacionales.

La promoción, creación y administración de fondos de financiamiento reembolsables y no reembolsables, así como proveer recursos para asistencia técnica, estudios de preinversión, investigación y desarrollo, transferencia y absorción tecnológica y el desarrollo del comercio justo de bienes y servicios.

Proyectos Grannacionales

PROYECTO / PAÍSES BENEFICIARIOS	PAÍS EJECUTOR
Programa Piloto de Financiamiento Intra ALBA BOLIVIA	VENEZUELA
Grannacional ALBA SALUD Vzla, Cuba, Honduras, Dominica, Nicaragua, Bolivia	CUBA
Grannacional ALBA CULTURA Países del ALBA, Latinoamérica y el Caribe	CUBA
Grannacional ALBA EDUCACION Cuba, Nicaragua, Bolivia, Dominica	CUBA
Grannacional ALBA ENERGIA Vzla, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Dominica	VENEZUELA
Grannacional ALBA ALIMENTOS Países del ALBA, Latinoamérica y el Caribe	VENEZUELA
Grannacional Forestal del ALBA Nicaragua, Cuba, Bolivia, Venezuela	NICARAGUA
Grannacional ALBA Telecomunicaciones Cuba, Bolivia, Venezuela	VENEZUELA

Proyectos para Fortalecer la Soberanía Alimentaria

PROYECTO	PAÍS EJECUTOR
Producción de arroz en el Valle del Artibonite	HAITI
Fondo Especial de Semillas	HONDURAS
Centro de Desarrollo Genético	HONDURAS
Producción de Arroz Comercial	NICARAGUA
Rehabilitación de Infraestructura Agroindustrial	NICARAGUA
Aumento de la Producción de Alimentos para la Autosuficiencia y Exportación	BELICE
Instalación para Ahumar Pescado	SURINAME
Desarrollo de Proyectos de Sistemas de Riego	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
Fortalecimiento de los Sistemas de Almacenamiento Procesamiento y Manejo de Productos Pesqueros	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
Mejora de Cadena de Frio	GUYANA
Adquisición de Fertilizantes, Consecución de Semillas	JAMAICA
Producción de Alimentos a la Población Vulnerable	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

Bolivia conserva en el subsuelo el 90% de sus minerales y la primera reserva de hierro mundial (40 mil millones de toneladas) en el Mutum al occidente de ese país y fronterizo con Brasil.

Cuba por su parte, alberga en su subsuelo 23 millones y 1,8 millones de toneladas métricas de Níquel y Cobalto, las cuales representan 16,4% y 0,1% de la reserva mundial probada de ambos minerales, respectivamente.

Ese potencial de recursos hace del ALBA una propuesta estratégica en el siglo XXI.

El ALBA y PETROCARIBE a diferencia de otros esquemas de integración, reducen significativamente la brecha entre el incremento del potencial económico y la capacidad política de articular mecanismos capaces de transformar esos hechos económicos en poder político.

La Independencia económica del ALBA

La verdadera integración, que proponemos en el ALBA es, la integración de América Latina y el Caribe consigo misma, antes de ser apéndices de las potencias imperialistas.

El ALBA busca cortar la interdependencia y la subordinación de nuestros países a un sistema global que dominan los actores multilaterales y las empresas transnacionales, rompiendo así el colonialismo económico a que nos han sometido por años.

Desde hace mucho tiempo los financiamientos otorgados por el FMI y el BM, buscan a través de condicionamientos políticos, mantener sometidos a nuestros países a la órbita de la dominación capitalista.

Debemos implementar nuevas formas de organización económica, política y social, que se ajusten a las aspiraciones, necesidades y peculiaridades del desarrollo de nuestra región. El Banco del ALBA, el SUCRE y los Proyectos y Empresas Grannacionales son hasta el momento algunos de los emprendimientos concretos encaminados a cortar la dependencia económica y producir nuestra independencia industrial y tecnológica.

Zona Grannacional de Desarrollo Compartido como alternativa al saqueo Transnacional

Nuestros países, a lo largo de su historia, han conocido los modelos económicos basados en el saqueo y la explotación de nuestras riquezas por la vía del colonialismo y de las distintas formas que el capitalismo y el imperio nos han impuesto. Como herencia, hemos recibido estructuras económicas desarticuladas, atrasadas y dependientes, que no satisfacen las necesidades fundamentales de nuestros pueblos.

Hemos coincidido en que la Nueva Independencia de nuestros países solo podrá existir y consolidarse construyendo una nueva forma económica que ponga la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sobre bases de justicia y equidad, en el centro de su funcionamiento. Los países del ALBA hemos comenzado a esbozar experiencias económicas de construcción de un modelo alternativo de soberanía económica. Nos proponemos la construcción y consolidación de un Espacio de Interdependencia, Soberanía y Solidaridad Económica que eleve a una mayor dimensión los proyectos y empresas grannacionales, el Tratado de Comercio de los Pueblos, el SUCRE y el Banco del ALBA, como elementos en construcción de una Zona Económica Común.

La Nueva Arquitectura Financiera Regional

La nueva arquitectura financiera regional, propuesta por las máximas autoridades políticas del ALBA, busca romper con la centralización y globalización financiera que nos imponen desde el norte, en la aspiración de contar con nuestro propio centro financiero regional.

El Banco del ALBA y el SUCRE constituyen dos de los pilares más importantes de esa arquitectura financiera alternativa que se propone romper la dependencia de las instituciones financieras internacionales funcionales al sistema capitalista, y al mismo tiempo van creando las bases de un proceso de desacople del modelo y del sistema y un reacople sobre bases nuevas que se construye en los marcos del ALBA.

Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos - SUCRE

El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), nació en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) como mecanismo de cooperación, integración y complementación económica y financiera, destinado a la promoción del desarrollo integral de la región latinoamericana y caribeña.

Abierto a la participación de todos los países latinoamericanos y caribeños, sus socios fundadores son: Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.

Objetivos del SUCRE

1. Desacoplamiento del uso del dólar en el comercio exterior.
2. Ahorro de divisas para la realización de pagos internacionales.
3. Inclusión de nuevos actores a los flujos de comercio exterior (economía popular).
4. Expansión del comercio intrarregional, basado en la complementariedad productiva.
5. Protección a la región de los choques financieros globales.
6. Reducción de asimetrías comerciales y económicas a través de incentivos orientados a la convergencia y al equilibrio comercial.
7. Promoción de un nuevo y efectivo proceso de integración regional.

Ventajas del SUCRE

1. Uso de moneda local para pago de importaciones.
2. Eliminación de costos cambiarios.
3. Reducción de costos transaccionales.
4. Reducción de tiempos de espera para pagos internacionales.
5. Reducción en costos de importación y precios más bajos para los consumidores.

Acciones del SUCRE

26 de noviembre de 2008

En la III Cumbre Extraordinaria ALBA-TCP, se acordó construir una Zona Monetaria, mediante el establecimiento de la unidad de cuenta común SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional), una cámara de compensación de pagos y un fondo de estabilización.

16 de abril de 2009

Firma del Acuerdo Marco del SUCRE.

17 de octubre de 2009

Firma del Tratado Constitutivo del SUCRE.

27 de enero de 2010

Entrada en vigencia del Tratado Constitutivo del SUCRE por parte de Venezuela y Cuba.

03 de febrero de 2010

Primera operación comercial canalizada a través del SUCRE: Exportación de Venezuela a Cuba.

24 de mayo de 2010

Ratificación del Tratado Constitutivo del SUCRE por parte de Bolivia, en espera de su entrada en vigencia.

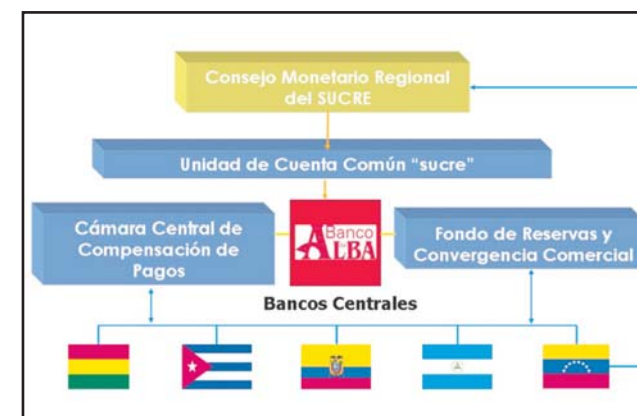
05 de julio de 2010

Entrada en vigencia del Tratado Constitutivo del SUCRE por parte de Ecuador.

06 de julio de 2010

Segunda operación comercial canalizada a través del SUCRE: Exportación de Ecuador a Venezuela.

Estructura del SUCRE



Consejo Monetario Regional (CMR), máximo organismo de decisión; esta constituido por:

1. El Directorio Ejecutivo es el órgano de dirección y decisión del Consejo Monetario Regional del SUCRE, al cual le compete el diseño y aprobación de la estructura administrativa, financiera y técnica de dicho organismo, así como la designación de los funcionarios que se requieran para su funcionamiento.
2. La Secretaría Ejecutiva es el órgano técnico y administrativo del Consejo Monetario Regional del SUCRE.
3. Comités AD Hoc: Integrados por representantes de los órganos y entes de cada Estado Parte, con competencia en materia de planificación, economía, finanzas, comercio y otras vinculadas al objeto del SUCRE.

Cámara Central de Compensación de Pagos.

Le corresponderá realizar todas las actividades relacionadas con la compensación y liquidación de las operaciones autorizadas por el CMR.

La gestión y administración de la Cámara Central de Compensación de Pagos estará a cargo del Banco Agente designado a tal efecto por el Consejo Monetario Regional del SUCRE.

A efectos de cursar las operaciones que se pacten a través del SUCRE, los bancos centrales suscribirán los acuerdos bilaterales y/o multilaterales

con el Banco Agente que determinen la modalidad operativa entre ellos, así como los aspectos relacionados con la resolución de controversias.

Las cuentas, transacciones y operaciones que se cursen deberán estar expresadas en "sucres".

Fondo de Reservas y Convergencia Comercial.

Se constituye con el 5% del total de asignaciones en "sucres", y tiene por objeto coadyuvar al funcionamiento de la Cámara Central de Compensación de Pagos, a través del financiamiento de los déficit temporales que se generen en la misma, así como reducir las asimetrías comerciales entre los Estados Partes, mediante la aplicación de modalidades de financiamiento que estimulen la producción y exportación de los mismos.

Unidad de cuenta común "sucre".

El "sucre" es una moneda virtual y se utiliza para valorar los intercambios comerciales y como medio de pago entre los bancos centrales de los Estados Partes. Su valor depende de una canasta de monedas, la cual estaría conformada por monedas locales de los países del ALBA que suscriban el Tratado Constitutivo del SUCRE (el boliviano de Bolivia, el peso cubano de Cuba, el córdoba de Nicaragua, el bolívar de Venezuela y el dólar ecuatoriano de Ecuador).

Mecanismo de las Transacciones

